INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZAPATA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto en la Resolución No. SC.I.A.I.2013.0.1. 4 DE 28 de octubre de 2013, y en la Resolución No. SC.I.A.I.2013.0.1. 5 DE 28 de octubre de 2013 emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la compañía.

ENTORNO ECONÓMICO

Al iniciar el presente informe, es razonable declarar que el país se encuentra en una profunda crisis política entre Legislativo y Ejecutivo.

Estas inestabilidades son las precedentes en gran medida al nulo crecimiento de la producción de Manabí y del País en general hasta el cierre 2014, cuando aún los gobiernos centrales desarrollaban sus actividades económicas sin recursos calculados y en un marco de relativo crecimiento y de gran crecimiento.

Por lo dicho en los párrafos anteriores, al cierreno económico 2014, se denominó un relativo crecimiento económico, que no es el esperado por los ciudadanos, pero que es el que se puede medir con cuadros estadísticos reales recaudo y se mas responsabilidad compañía cuyo las necesidades de la población la cual nos permite tener mayor nivel Estadístico.

CONTAGIÓN

La Compañía durante el periodo del 2014 se mantuvo realizando las actividades a un corto por cierto y poder gozar gran parte del mercado del esperando mere con gran aceptación por parte de la población.

La compañía cumplió con todas las presunta Tributarias, Financieras y Contables que la norma exigen tal es la actualidad cuna la ser las Normas Internacionales de Información Financiera y de la Cuba nos que nos cuadra en el Concurso del periodo cobro los tasas tributarias.

Agradezco a usteles el respaldo, apoyo y confianza depositada en mi, para poder dirigir la compañía y a todos los funcionarios y empleados que son y fueron y son responsables por la estabilidad y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Atentamente,

Ing. Carlos Zapata Pozo
Gerente General.